

Informe de Actividades Mayo 2026

Guatemala 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-69-2026-029
2. Nombre: Cinthya Annelize Villagrán Mejía
3. Unidad Administrativa: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la generación de materiales gráficos de diversa índole.	• Diseño de piezas gráficas y material promocional para la campaña de socialización sobre el Sistema Nacional de Seguimiento y Evaluación (SINSE), para su difusión por canales internos de comunicación. • Diseño de piezas gráficas para la estrategia intersectorial, edición de fotografías integrando frases institucionales de la señora Secretaria de la SESAN, Mireya Palmieri, destinadas a su publicación en redes sociales. • Durante el período correspondiente, se mantiene disposición para ejecutar cualquier actividad adicional que pudiera ser requerida que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales. Los documentos que respaldan el trabajo realizado se encuentran archivados en la Dirección de Comunicación e Información de la SESAN.
2	b) Apoyar en la adaptación de piezas gráficas para su difusión en redes sociales.	• Diseño de carrusel de las oficinas centrales y delegaciones departamentales y edición fotográfica para el efeméride del Día Internacional del Trabajo, para su difusión en RRSS. • Diseño de post para el efeméride del Día del Profesional del Trabajo Social, para su difusión en RRSS (piezas adaptadas) y canales internos de comunicación. • Diseño de post para el efeméride del Día Internacional de la Partera, para su difusión en RRSS (piezas adaptadas) y canales internos de comunicación. • Diseño de post para el efeméride del Día Regional de las Frutas, para su difusión en RRSS (piezas adaptadas) y canales internos de comunicación. • Diseño de piezas gráficas para el efeméride de la Semana Mundial de la Concientización sobre la Sal, para su difusión en RRSS (piezas adaptadas) y canales internos de comunicación.

		• Diseño de post para el efeméride del 21 aniversario de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, para su difusión en RRSS (piezas adaptadas). • Diseño de post para el efeméride del Día Internacional de la Sanidad Vegetal, para su difusión en RRSS (piezas adaptadas) y canales internos de comunicación. • Diseño de post para el efeméride del Día de la Madre, para su difusión en RRSS (piezas adaptadas) y canales internos de comunicación. • Diseño de post para el efeméride del Día Internacional de la Familia, para su difusión en RRSS (piezas adaptadas) y canales internos de comunicación. • Diseño de post para el efeméride del Día Mundial de la Donación de Leche Humana, para su difusión en RRSS (piezas adaptadas) y canales internos de comunicación. • Diseño de post para el efeméride del Día Mundial de las Abejas, para su difusión en RRSS (piezas adaptadas) y canales internos de comunicación. • Diseño de post para el efeméride del Día Internacional de la Diversidad Biológica, para su difusión en RRSS (piezas adaptadas) y canales internos de comunicación. • Durante el período correspondiente, se mantiene disposición para ejecutar cualquier actividad adicional que pudiera ser requerida que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales. Los documentos que respaldan el trabajo realizado se encuentran archivados en la Dirección de Comunicación e Información de la SESAN.
3	c) Apoyar en la diagramación o actualización de documentos y materiales institucionales.	• Diagramación, corrección de textos (a solicitud), edición visual de tablas y vectorización de los elementos del Boletín de Alerta Temprana en Seguridad Alimentaria y Nutricional N.º 005-2026. • Durante el período correspondiente, se mantiene disposición para ejecutar cualquier actividad adicional que pudiera ser requerida que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales. Los documentos que respaldan el trabajo realizado se encuentran archivados en la Dirección de Comunicación e Información de la SESAN.
4	d) Apoyar en la elaboración de materiales infográficos con temas relacionados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Diseño de carrusel con información del Boletín de Alerta Temprana en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) N.º 005-2026, destinado a su difusión en redes sociales. • Diseño de post, carrusel y edición fotográfica con información del avance en la estrategia intersectorial, destinado a su difusión en redes sociales. • Durante el período correspondiente, se mantiene disposición para ejecutar cualquier actividad adicional que pudiera ser requerida que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales. Los documentos que respaldan el trabajo realizado se encuentran archivados en la Dirección de Comunicación e Información de la SESAN.
5	e) Otras actividades que sean asignadas.	• Apoyo en la realización de piezas gráficas para la fase 3 de la campaña del segundo año de la estrategia intersectorial, para su difusión en RRSS (piezas adaptadas).

		• Apoyo en la creación de firmas electrónicas institucionales para nuevos colaboradores y actualización de datos en firmas existentes. • Apoyo en la elaboración de esquelas conforme a lineamientos institucionales. • Durante el período correspondiente, se mantiene disposición para ejecutar cualquier actividad adicional que pudiera ser requerida que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales. Los documentos que respaldan el trabajo realizado se encuentran archivados en la Dirección de Comunicación e Información de la SESAN.
--	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN.

Atentamente,

f)  **CINTHYA ANNELIZE VILLAGRÁN MEJÍA**
LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO
DPI 2279 82967 0101

f)  **Lic. José Pablo Coyoy**
Director de Comunicación e Información
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____

f) _____